



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 60 De Jueves, 20 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920210020600	Medidas Cautelares Anticipadas	Compaa De Financiacin Especializada Finesa S.A.	Naivis Fernandez Pereira	19/05/2021	Auto Decide - Termina Y Levanta Inmovilizacion
08001405300920210024800	Medidas Cautelares Anticipadas	Gm Financial Colombia S.A Compania De Financiamiento	Deiby Enrique Urueta Beltran	19/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 20 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

98347b74-77f5-415a-a394-3227895c8977